

El Español.

ESTERIOR.

BUENOS-AIRES.

Por la Sultana se han recibido noticias de Buenos-Aires hasta el 8 de julio. Creíase generalmente que los ministros de Francia y de Inglaterra no habían conseguido el fin de su misión, y que Rosas no quería tratar con ellos sino cuando hubiesen reconocido sus derechos de parte beligerante y autorizado el bloqueo de Montevideo.

WURTEMBERG.

El concilio católico alemán ha empezado hoy. El servicio divino fue celebrado por el cura Kerbler en la iglesia reformada. Se necesitaba billete para ser admitido en la iglesia, que á pesar de esto, no tenía un asiento vacío. Las sesiones celebradas hasta ahora por el concilio han sido secretas. La tercera sesión se celebró hoy en el Silberboz que la sociedad del museo se ha apresurado á poner á la disposición del concilio.

SAJONIA.

El presidente de la segunda cámara ha prestado juramento solemne en manos del rey. En lugar de dos candidatos para la secretaría, la cámara ha presentado cuatro.

ILIRIA.

Las noticias de Grecia siguen siendo poco satisfactorias. La vehemencia de los partidos no conoce límites. No se ciñen á atacarse con la pluma, sino que acuden á las vías de hecho. Se consideran como licitos todos los medios que conducen al fin.

PRUSIA.

El movimiento religioso empieza á disminuir. Las protestas y contra-protestas no son tan numerosas en nuestros periódicos. Se asegura que en consecuencia de representaciones hechas al rey por los hombres de Estado, diplomáticos y grandes dignatarios católicos ha sido publicada la orden del gabinete relativa á la prohibición de las reuniones de los amigos de las luces. Háblase de una nueva orden de gabinete cuyo objeto sería autorizar á las autoridades competentes para que prohiban á los eclesiásticos que viajen. Se ha obligado á los oficiales de las garroneras á firmar un escrito en que prometen no tomar parte en las asambleas religiosas ó firmar protestas relativas á estos asuntos.

ISRAELITAS.

El clérigo católico Breidenbach ha abandonado la iglesia romana: acaba de ser nombrado cura de la comunidad católico-alemana de nuestra ciudad; se han tirado 30 cañonazos para celebrar su inauguración. Mas de 10,000 personas asistían á esta ceremonia. En varias partes se habían formado arcos triunfales. En la pequeña ciudad de Hagen se formó el 7 una nueva iglesia católico-alemana.

FOLLETIN.

LA VENGANZA DE UNA MUERTA.

La mayor parte de las personas que se encontraban aquella noche en la ópera, fueron después de la representación á una de las fondas más espléndidas de la isla de San Luis, en la cual se daba un baile á beneficio de los polacos, y el conde se dejó llevar aturrido por un confuso zumbido como que se esperaba al sumergirse bajo del agua. Sentóse cerca de una mesa de juego, y jugó perdiendo sumas enormes. La fiebre de los naipes calmó la de sus sentidos, y levantándose mas tranquilo, entró en el salón del baile. No había llegado aun al extremo de la galería cuando le hizo detener un movimiento de la multitud: todo el mundo se apartaba en torno suyo, dejando paso franco y con lisonjeros murmullos á una joven que venía del brazo de un caballero. Enrique la miró reconociendo á la extranjera de la ópera.

rán una prohibición de exportar cereales y patatas. Se asegura que una casa sola de comercio de Manheim ha entregado esta semana 29,000 medidas de trigo destinadas á Estrasburgo.

SUIZA.

Zug 11 de setiembre. Asegúrase que el 15 se celebrará una gran conferencia ultramontana, compuesta de los cantones de Lucerna, Uri, Schwitz, Unterwalden, Zug, Basilea, Neuchâtel, Valés, Ginebra, Appenzel interior y San Gall, bajo la presidencia de Mr. Baumgartner de San Gall.

FRANCIA.

Es indudable que á su vuelta de Oriente el duque de Montpensier vendrá á desembarcar en Tolon. Se le espera de un momento á otro, y la autoridad ha dado ya sus órdenes para que se reciba al joven príncipe con todos los honores que se deben á su rango. Créese que el príncipe permanecerá 24 horas en esta ciudad que jamás ha visitado. Un buque de comercio, que ha llegado hoy, ha encontrado la escuadra francesa en las costas de España.

BASILAN.

Se asegura que nuestro gobierno ha renunciado á tomar posesión de la isla de Basilan, gracias á las observaciones de Mr. Fontanier, nuestro antiguo cónsul en Bombay. Nadie ignora que el proyecto de ocupación ha sido concebido antes de la salida de Mr. de Lagrené, que su ejecución había sido resuelta á instancias del ministro de la marina, y que este ministro había enviado la cruz de la legión de honor al doctor Lefèvre, médico francés en Manila, para recomendarlo como autor del proyecto de ocupación. Consultado Mr. Fontanier, que ha residido mucho tiempo en aquellos países, sobre esta cuestión, hizo observar, según se dice, que Basilan forma parte del grupo de Solu, comprendido en el archipiélago de las Filipinas, á las que España tiene un derecho tan incontestable, como Holanda á los grupos adyacentes á la gran isla de Borneo. El almirante Cécille, monsieur Barrot y Mr. Lagrené, verdad es, pintan la posesión de Basilan como importante; pero antes de dar esta orden de ocupación que ha hecho bien en retirar, el gobierno debería haber comprendido que violando los derechos de España, no hacía mas que legitimar la usurpación de Inglaterra en puntos que en toda equidad pertenecen á los holandeses.

REAJA DEL ARANCEL NAPOLITANO.

FERNANDO II, por la gracia de Dios, Rey del reino de las Dos-Sicilias, de Jerusalén, &c., Duque de Parma, Plasencia, Castro, &c., Gran Príncipe hereditario de Toscana, &c., &c. Habiendo examinado los aranceles de aduana del 30 de noviembre de 1824.

Habiendo examinado el decreto del 21 de agosto de 1826, en virtud del cual se impuso un derecho extraordinario de consumo á los frutos coloniales y bacalao, para los dominios que están mas allá del Faro solamente.

Deseario disminuir los derechos de varios de los artículos indicados para aliviar el peso que agoviando á los consumidores no produce provecho alguno, por el cambio de circunstancias de la época, á los intereses y á la industria del reino.

Artículo 1.º Para los objetos enumerados mas abajo y recargados con un derecho extraordinario por dicho decreto del 21 de agosto de 1826, quedará abolido este derecho, pero se mantendrá en los objetos no enumerados en el presente decreto.

Art. 2.º Desde la publicación de esta disposición soberana, se exigirá á la importación de países extranjeros de los objetos siguientes el derecho de aduana que se cita al frente de cada uno.

Table with 3 columns: NUESTRO DERECHO, ANTIQUO DERECHO, and a list of goods such as Areques, secos ó en salmuera, Bacalao, etc.

Art. 3.º Queda declarado que en cuanto al bacalao la rebaja de derecho que, según la nota que precede á la tarifa existente de importaciones, se ha concedido hasta ahora, no se concederá en adelante, puesto que en la reducción de los derechos se ha tenido presente la prima que se daba hasta ahora de 6 y 4 carlini por cántaro; pero en todo lo demás permanecen vigentes las disposiciones contenidas en aquel documento y los artículos de las leyes de aduanas del 19 de junio de 1826.

Art. 4.º Por la misma razón, sobre los demás objetos enumerados mas arriba que quedan aliviados de derechos, no se concederá mas reducción por razón de averías y otra cualquiera, excepto el derecho de reexportación para objetos declarados como averiados en los términos de un reglamento que aprobará nuestro ministro de Hacienda.

Art. 5.º Nuestro ministro secretario de Estado para Hacienda, y el teniente general de nuestros reales dominios mas allá del Faro, quedan encargados de la ejecución de este decreto. Nápoles 18 de agosto de 1845.

FERNANDO.

EL VAPOR GRAN BRETAÑA. Ha llegado por fin este vapor colosal, el mayor de los buques que surcan el Océano, y cuya tardanza hacia tener la concurrencia de alguna desgracia. Todas las noticias que trae habian sido anticipadas por el Hibernia; pero en sí mismo trae el verdadero interés que inspiraba su viaje, porque ha dado un nuevo paso en los adelantos de la navegación probando que se puede cruzar el Océano en un buque colosal de hierro, y movido por el vapor aplicado al hélice ó rosca de Arquimedes, en lugar de las pesadas ruedas que dan tan feo aspecto á los vapores y que tanto espacio les quitan.

—Escriben de Hamburgo que el rey de Dinamarca pasó la mitad del día 12 del corriente en aquella ciudad. La sociedad escandinava se formó en comitiva con muchas encendidas para acompañarlo.

—POLICIA RUSA. Escriben de la frontera de Polonia el 6 de setiembre que en Varsovia cada día era la policía mas severa. De los criados de ambos sexos en las casas de alguna consideración, la mayor parte son espías de la policía y reciben un sueldo fijo.

—PIRATAS GRIEGOS. Las cartas recibidas en Lloyd de Salónica, anuncian que se han encontrado piratas en esos parajes. Un buque fue abordado y saqueado á la vista de Skyros. El vice-almirante turco Hassan-bajá ha salido en busca de estos piratas. Dicese que tienen cuatro buques armados en corso.

—TEMPESTAD. Escriben de Copenhague que el 23 de agosto hubo una terrible tempestad en la parte del Sur del Sand que reinó mas de tres horas sin interrupción, 27 buques anclados en Eslinora perdieron su arboladura, y sufrieron otras averías mayores.

El Morning Post del 16 anuncia un triste accidente ocurrido al duque de Buckingham, uno de los hombres mas poderosos de Inglaterra. Parece que hallándose el noble lord de eciería en su hacienda de Wotton, reventó su escopeta entre sus manos, mutilándole una de estas de una manera horrible.

—EVANGELIO DE LA PASION DE LOS JESUITAS. Leemos en un periódico portugués la curiosa noticia siguiente: Cuando cayó el coloso jesuita al tocarte en las piernas, que no parecían de barro, y á la pequeña pedrada de la voluntad de un ministro portugués, entre los centenares de obras que en todas lenguas aparecieron en pro y en contra de la sociedad, figura una que no llega á una página y que en tan diminuto espacio resume una amplia historia motivada, y un pronóstico de lo futuro, sublime por su energía.

Esta obra es la que vamos á reproducir seguros de que no desagraviará ni á los que la ignoran, ni á los que ya la hubiesen leído.

El escritor, cuyo nombre fue desconocido, tuvo el acierto de suscribir la historia contemporánea y la del porvenir sin emplear una sola frase suya. Quiera Dios que los últimos testos no sean el evangelio esta vez!

DIALOGO ENTRE EL PAPA Y LOS PRINCIPES DE EUROPA.

El Papa presentando el general de los jesuitas á los soberanos de Europa: —Eccé Homo. El rey de Portugal: —Tolle, tolle, crucifixe. El rey de España: —Reus est mortis. El rey de Francia: —Vos dicitis. El rey de Nápoles y el duque de Parma: —Habemus legem, et secundum hanc legem debet mori. La emperatriz reina de Hungría: —Quid enim mali fecit? El emperador: —Non inveni in eo causam. El rey de Cerdeña: —Innocens ego sum á sanguine justí hujus. El rey de Prusia: —Quid ad me? Non in die festo, ne forte tumultus fieret in populo. La emperatriz de Rusia: —Non novi hominem. El general de los jesuitas: —Post tres dies resurgam. Los generales de las demás órdenes al Papa: —Iste ergo, custodite sepulchrum ne veniant discipuli ejus, et funderent eum, et dicam plebi; surrexit á mortuis, et fiat nominis eius error per priore. El Papa á los frailes: —Ite ergo et custodite, sicut scitis.

Al momento en que Enrique se adelantó, levantóse la baronesa. —Yo creo, señores, dijo ella á la turba de sus admiradores, que tienen Vds. razon, pero permítanme creer que yo tampoco debo de tenerla; aquí viene el conde Almones, á quien de derecho pertenece este vals.

—Y despues de él? exclamó la turba en todo género de tonos, que no han sido notados por el perfumado escudador de refinamientos constitucionales. —Oh! señores, los valsos pasan, pero la bailarina permanece.

Apenas acabó de decir estas palabras, Ester de Einsfeld dió el brazo al conde de Almones y se alejó. Despues de lo que este habia visto, no podía chocarle la sangre fria de la extranjera, y se internó en medio de la multitud, sintiendo en su brazo la dulce presión del brazo de Ester. Aquella suave y sonora voz que le hablaba al oído, tenía un eco que le suscitaba mil recuerdos encantadores al par que dolorosos en el fondo de su corazón, pero no se dejaba arrastrar por aquella pendiente conociendo que habia sonado para él la hora de un extraño combate.

—Con que me ha reconocido V.? le dijo. —Y V. me ha perdonado? respondió la baronesa alzando hacia el conde sus azules ojos bañados en tímidos fulgores. —Pues qué tengo yo que perdonar á V.? —A mí no, si si piensa V. en ella, teniéndome á su lado? Enrique se estremeció y miró á su compañera, cuyo semblante estaba iluminado por una sonrisa celestial. —Oh! exclamó para sí, si no es un alma en pena, sin duda es el diablo.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

CÓRDOBA 21 de setiembre.

DESProporCION EN EL REPARTO DE CONTRIBUCIONES.—MR. THIERS.

La calamidad actual conocida con el nombre de sistema tributario hace particularmente sus estragos en este país. Por falta de diputados provinciales que defendan los intereses de la capital, ha quedado esta tan recargada en el repartimiento, que le toca pagar la quinta parte de la suma total de la contribución. En valde quiso el jefe político evitar esta injusticia enorme: la liga de los demas representantes de los pueblos le hizo cesar en su empeño. Se dice que en ninguna población hay tantos propietarios como en la capital; pero esto es absolutamente inexacto, no perteneciendo á ella ni á su término las fincas y materia imponible. Así sucede que varios pueblos muy ricos en la provincia tendrán que pagar una cantidad insignificante respecto á la que les corresponde, y la capital que merece ciertamente la calificación de pobre, tendrá que sufrir mas de lleno la desgracia aneja á aquella triste condición. Una circunstancia que podría atenuar algun tanto los efectos de la calamidad, sería el carácter de los agentes del gobierno; pero hasta en esta parte somos muy favorecidos. La persona mas influyente en la exacción de tan gravosa carga, es la mas á propósito para hacer sentir su enormidad. Sin dudar de su probidad y rectitud, hay razon de sobra para lamentar su tenacidad inflexible y la inconsideración de que dá pruebas en su conducta.

Ayer llegó á esta ciudad Mr. Thiers, y estuvo visitando la catedral con bastante ligereza.

GRANADA 20 de setiembre.

MR. THIERS.—REFORMA DE ARANCELES PROCESALES.—SALIDA DE UN JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA.—REESTABLECIMIENTO DE LA SALUD DEL CAPITAN GENERAL.

Ha estado en esta ciudad algunas horas Mr. Thiers, que según parece no ha quedado muy contento de nosotros. Lo no sé si el gran político francés tiene razon en las quejas que ha formado de los españoles en general, y en especial de los granadinos; pero es evidente que un viaje tan precipitado no es para conocer á una nación: doce horas en Granada no son bastantes ni para ver á Bib-Rambla.

Por mucho que se diga de lo urgentísimo que es modificar y abaratar los aranceles procesales, siempre se dirá poco; yo sé de mas de sesenta pleitos, únicamente en el término de esta ciudad, que se han abandonado por las partes, no por falta de razon, sino de dinero para sufragar los enormes derechos de los curiales. ¿Si habrá el gobierno pensado que somos tan ricos cual el Ebrario lo sería si cobrase las contribuciones (que no las cobrará)?

El famoso juez primero D. José Perez Seoane se ha ido, y aunque dicen ser con licencia por dos meses, tenemos la esperanza de que no volverá. ¿Bueno es que haya descansado en las enfermedades que nos afligen? En su lugar ha quedado el doctor D. José Enciso, juez cesante de Santa Fé, persona de los mejores antecedentes, y cuyas favorables circunstancias afean mas las imperfecciones de su antecesor.

El Excmo. señor capitán general Sanz, está ya bueno enteramente.

SEVILLA 18 de setiembre.

ASESINATO.—OBRAS PUBLICAS.

Acaba de suceder en Carmona un lance que nos tiene escandalizados. Un jóven de 16 años, hijo del hombre mas influyente del país, ha asesinado de sangre fria á otro jóven de su misma edad, hijo único de un hombre honrado y pobre. Habia anunciado pocas horas antes que tenia ganas de matar á alguien, y lo verificó en el primero que se le puso á tiro. La víctima tuvo tiempo de declarar el nombre de su asesino, y hay ademas testigos oculares que confirmaron su declaración. Por supuesto, el homicida ha desaparecido, y no es probable que se emplee mucho esmero en averiguar su paradero.

Ha empezado con ardor la obra del puente nuevo, gracias al celo y actividad del jefe político, el cual no se ha dejado arredrar por los muchos obstáculos que le han opuesto el interés sordido de algunos, y las inveteradas preocupaciones de otros. Seria de desear que tuviese el mismo éxito el famoso plan de la nueva plaza, de que tanta necesidad tiene esta ciudad. Si no miente la voz pública, todo consiste en el gobierno, á quien se han sometido los planes, y cuya decision se desea con ansia por todos los que se interesan en la suerte de este país.

MALAGA 19 de setiembre.

SALIDA PRECIPITADA.—CONTIENDA ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL MAYOR DE PLAZA.—TEMPORAL. CONSEJO DE PROVINCIA.—LADRONES.

En el día de ayer salió en posta de esta ciudad el señor brigadier Leon, para ponerse al frente de su regimiento que guarnece á Sevilla. No sabemos qué causas hayan podido motivar tan precipitado viaje, antes de que espriase la real licencia con que se encontraba por aquí.

Con grande interes parece que se ha tomado por este señor jefe político el encargo de poner en buen lugar el decoro de la corporación municipal de esta ciudad ajado por el mayor de plaza, la noche del 14 con motivo de las ocurrencias del teatro. Mucho honra á esta superior autoridad un proceder tan digno y

—Guarda V. silencio: conque es decir que V. me quiere á mí. —Pero ¿que V. me quiere? —Supone V. por ventura que ninguna otra muger tenga su rostro? —No, y sin embargo he tenido mis dudas... era ella viva, jóven, hermosa, y he creído... se lo diré á V. francamente, al ver á V. he creído verla. Ester de Einsfeld oprimió dulcemente el brazo de Enrique, y sus ojos se cubrieron de tierno y profundo resplandor.

—Me habian hablado de su amor de V., me habian hecho notar mi semejanza con ella; un postillon que presenciaba la catástrofe del 17 de octubre me contó sus pormenores; yo he nacido en un país en que nos amantamos con sueños fantásticos, y se me ocurrió un pensamiento diabólico; he querido hacer una leyenda en accion, una leyenda en París en el siglo XIX con un nieto Voltaire... he obedecido como muger á mi capricho, jugando con su corazón de V. Conozco que es mal hecho, y que nunca podré V. perdonarme.

Cuando decia estas palabras, la orquesta hizo resonar los primeros compases de un vals de Strauss; Ester se inclinó como una liana en los brazos de Enrique que circundaban su talle; estréchala junto á su pecho palpitante, y ambos se mezclaron en el círculo armonioso que se arremolinaba bajo las arañas de oro. Sentia Enrique en sus mejillas el leve aliento de su compañera, y brillar como dos estrellas sus hermosos ojos velados bajo la franja de sus párpados: un deleite infelice, terrible, sin nombre batía sus arterias en donde la sangre se agolpaba.

—Este es un juego, le dijo en voz baja, en que yo voy á perder la razon! jamas puede saber nadie lo que

tan inmarcial, bien que Málaga no podia esperar otra cosa de quien tanto vela por su tranquilidad y fomento.

El tiempo felizmente va reparando en lo posible los perjuicios que ocasionó la tormenta del 8. Los frutos que no fueron arrastrados por las aguas, á beneficio de un calor constante van secándose bien y pasando perfectamente.

El consejo de provincia va volviendo por su honor, pueesen embargo de que el gobierno no ha tenido el cuidado de publicar los reglamentos á que haya de atenderse estas corporaciones, el de esta ciudad, de acuerdo con el señor jefe político, ha llevado á su gran número de expedientes de la diputación provincial, y ha empezado á despacharlos.

La jurisdicción de Antequera propensa siempre á ser ocupada por ladrones, desde la instalacion de la guardia civil, y principalmente desde que una partida de naturales del país acabó con ellos en el año anterior estaba por fortuna libre de esta mala gente; pero esto, como todo lo bueno, ha durado muy poco; así es que á pesar de algunos buenos destacamentos de caballería é infantería que están destinados á dicho punto, hoy no se puede salir del pueblo sino como se hacia antiguamente, escoltado por una respetable fuerza, y hoy se ven con vergüenza repetirse los lamentables casos de cautivar propietarios como acaba de suceder con bastante frecuencia en Antequera. Dase como principal causa para este mal la falta de actividad y tino del encargado de seguridad pública de aquella ciudad á cuyas órdenes está la fuerza destinada á la guarda de su término; pero sea esta ó otra cualquiera, ahora que no hay una guerra en que pueda ocuparse el ejército, y ahora que tan caro cuesta que nos gobiernen, justo era que se nos defendiese de estas plagas que tantos perjuicios ocasionan á los pueblos.

CUADRA-REAL 22 de setiembre.

DESIGUALDAD EN LAS PAGAS DE EMPLEADOS.—ORGANIZACION DEL CONSEJO DE PROVINCIA.—DESALIENTO GENERAL.

Cuando se espresaba que el gobierno comunicase orden para dar una paga al menos á los empleados activos, lo ha hecho únicamente para que perciban una extraordinaria los de rentas, porque la del tabaco ha producido en el mes de agosto tanto ó mas que lo designado por el gobierno. Con el nombre de extraordinaria se ha dado esta mensualidad, cuando tantas ordinarias tienen devengadas todos los que gozan sueldo. Aquí sientan muy mal estas distinciones, porque se cree que no debe haberlas donde los empleados cumplen con sus deberes en sus respectivas dependencias, y los de rentas no han hecho grandes esfuerzos para que la espension del tabaco sea en mayor cantidad y por consiguiente mayor su producto. Esta provincia es pésima, y si tiene salida es porque no lo hay de contrabando, que de haberlo, tal vez los empleados serian castigados, si en ellos se supone que consiste la mucha venta, que no tendría lugar si hubiese contrabando, porque cualquiera que fuma desea que no se le ponga mala la boca, y no encontrar en el tabaco pelos ni otras porquerias.

Ya ha nombrado el gobierno los empleados que se han de agregar á la gefatura y han de despachar con el consejo de provincia. Dos oficiales de la estinguida secretaría de la diputación provincial y dos escribientes de la misma, han sido agraciados con estos destinos, y como los cuatro son hombres de bien y lo merecen, han agradado mucho sus nombramientos. No ha sucedido asi con los dos del gobierno político.

Ayer se recibió en la intendencia una real orden separando de su destino al fiscal de la subdelegacion de rentas, y nombrando el que ha de ocupar su plaza: á las siete y media tenía en su poder la noticia el separado; tal premura habia porque no siguiese. ¡Vaya un desayuno!

Signe el desaliento en todas las clases: todos tiemblan que llegue el día de decirles cual es la suma que deben pagar, y lo peor es que en tesorería no se admiten granos en pago de contribuciones, porque siendo asi, algo se cobraría, aunque fuese dándole un precio muy bajo.

Leemos en un periódico: Se ha suicidado en Sevilla el capitán del provincial de Córdoba D. José María Gonzalez. A este extremo, á que conducen las pasiones desenfrenadas, y las ideas que sin escudriñar las acceos los volcánicos cerebros, le condujo según se asegura, la muerte de una interesante jóven á quien amaba. El vehemente euan desgraciado Gonzalez tomó en un líquido una porcion de sustancia fosfórica el mismo día que se le dió sepultura á su amante. Cuantos medicamentos se le han suministrado han sido infructuosos, habiendo conseguido á los cuatro días del atentado, seguir á su apasionado como el mismo decia en sus últimos momentos.

—Escriben de Montilla á un periódico: Hace dias andan por aquí vagando los tan funestamente conocidos malhechores el Chari, que se escapó del presidio de Málaga, y Antonio Luena, que estando para salir al palo se fugó de la cárcel de Córdoba, sin que hasta ahora haya sido posible á ninguna de las partidas, que sin cesar los persiguen, dar con su paradero, no obstante de los repetidos avisos que las autoridades continuamente reciben y del formal empeño que así estas como aquellos han puesto en la captura y esterminio de los dos pronotados ladrones.

—Han llegado á Leon las compañías de granaderos de los regimientos de Tuy y Salamanca.

—La feria de Salamanca parece que ha estado concurrida y que ha habido algunas ventas: las tres corridas de toros han sido á cual peores.

—Guarda V. silencio: conque es decir que V. me quiere á mí. —Pero ¿que V. me quiere? —Supone V. por ventura que ninguna otra muger tenga su rostro? —No, y sin embargo he tenido mis dudas... era ella viva, jóven, hermosa, y he creído... se lo diré á V. francamente, al ver á V. he creído verla.

—Me habian hablado de su amor de V., me habian hecho notar mi semejanza con ella; un postillon que presenciaba la catástrofe del 17 de octubre me contó sus pormenores; yo he nacido en un país en que nos amantamos con sueños fantásticos, y se me ocurrió un pensamiento diabólico; he querido hacer una leyenda en accion, una leyenda en París en el siglo XIX con un nieto Voltaire... he obedecido como muger á mi capricho, jugando con su corazón de V. Conozco que es mal hecho, y que nunca podré V. perdonarme.

Cuando decia estas palabras, la orquesta hizo resonar los primeros compases de un vals de Strauss; Ester se inclinó como una liana en los brazos de Enrique que circundaban su talle; estréchela junto á su pecho palpitante, y ambos se mezclaron en el círculo armonioso que se arremolinaba bajo las arañas de oro. Sentia Enrique en sus mejillas el leve aliento de su compañera, y brillar como dos estrellas sus hermosos ojos velados bajo la franja de sus párpados: un deleite infelice, terrible, sin nombre batía sus arterias en donde la sangre se agolpaba.

—Este es un juego, le dijo en voz baja, en que yo voy á perder la razon! jamas puede saber nadie lo que

yo sufro... no le echo á V. la culpa, porque sino fuera por V. ¡la hubiera yo vuelto á ver! —¿Con que V. la ama siempre? —La he amado desde el día en que la he perdido, respondió el conde con terrible franqueza, ayer la amaba todavía.

Un rayo brilló en los ojos de la baronesa de Einsfeld; bajó sus párpados y su mano tembló entre las de Enrique.

—Si, prosiguió, y salían sus palabras como suspiros inflamados de sus labios; sí, ayer la amaba, y hoy... la adoro.

El talle de la extranjera se encorvó como el ala de un pájaro, pero el brazo del conde la sujetaba. —Oh! dájeme V., continuó, yo estoy loco, no sé quien ha dado á V. esa mirada, esa sonrisa, esa hermosura en que su alma vive; yo me he encontrado con V. para perderla: es V. para mí una sombra que me espanta; á quien amo... no es V. ella, y Dios le ha dado el nombre de Ester ¡Ester! tan dulce á mis labios, tan suave á mi corazón, tan cariñoso para mi aliento, nombre que me abraza y me encanta... ¡Ester! ¡Ester! yo te amo!

—Calle V. por Dios, Enrique, calle V., murmuró la baronesa de Einsfeld palpitando en brazos del conde. Era su voz moribunda como un suspiro; sus lánguidos ojos se cerraron, su cándido cutis sintió pasar un estremecimiento, y su cabeza se inclinó dulcemente.

El corazón de Enrique le daba saltos en el pecho; una nube roja flotaba delante de sus ojos y en medio de aquella nube veia el pálido semblante de Ester que le sonreia. Su alma le decia que era muerta, pero su amor le gritaba que era viva, y á un mismo tiempo le abraza una alegría infinita y una desesperacion sin límites.

—**ASISTENTE.** Escriben al **Castellano:** En Casida de Reyes el día 18 entre once y doce de la noche se hallaba tomando el baño en una de las casas de los de esta villa el Sr. D. Manuel Fernández Marín, director de dichos baños; asistió el bañero ó mozo de servicio, el cual como sintiese algún ruido á la parte exterior, intentó aproximarse á una rejilla para averiguar de donde procedía, y al verificarlo le dispararon un tiro que le dejó muerto en el acto. El cadáver rodó hacia el lado que ocupaba el Sr. Marín, á quien se dice ha dirigido el tiro. La muerte de aquel desgraciado dejó huérfanos en la miseria á su viuda y seis hijos.

—**MOVIMIENTO DE BUQUES.** Nos escriben de Mahon con fecha 8 de setiembre: Hoy ha fundado en este puerto la corbeta de guerra anglo-americana *Plymouth*, su comandante H. Herry, procedente de Marsella en tres días de navegación.

—Del mismo punto nos dicen con fecha del 11: Ha salido de este puerto la fragata de guerra anglo-americana *Chamberland*, su comandante Bresse, que procedente de Tancz entró el día 1.º del corriente. Lleva el comodoro J. Smith, y se dice que va á Montevideo.

Tenemos haciendo cuarentena en este lazareto á cinco embarcaciones del comercio, habiéndola hecho hasta ahora en este año 68 buques, inclusa la corbeta *Liberal* y un falucho guarda-costas.

—**UN PROFETA EN LA LOTERIA.** Escriben de Baeza á un periódico:

El prior de la parroquia de Bejar, pueblo inmediato á esta ciudad se ha hecho célebre por su acierto y suerte en la lotería primitiva. Hace ya tiempo que está ganando algunas jugadas de poca consideración, pero anunció el gran golpe para la extracción del 9 de este mes; designó los números que habían de salir, y después de invitar á sus paisanos para que jugasen, vino á esta ciudad y exhortó á todos sus amigos que se aprovecharan de su inspiración, llegando el caso de hacer que algunos diesen su dinero á la fuerza. No contento todavía, repartió gratis algunas jugadas entre personas menesterosas y hasta se dice que ofreció costear una grande obra que necesita su iglesia parroquial.

Cumplióse la profecía: de los cinco números designados salieron tres y pasen de 20,000 duros lo que han ganado los jugadores de Bejar y Baeza, no siendo el menos arrojado el administrador de loterías á quien han tocado más de 80,000 reales.

Este hecho, que pasa desapercibido entre tantos otros de mas interés, es de grave trascendencia para el país, pues la ganancia de unos pocos acarrea la pérdida de infinitos jornaleros y miserables que halagados por la esperanza invierten todo su dinero en la lotería y al cabo de algún tiempo se llevará la renta lo que acaba de perder, con mas el sudor de tantos y tantos infelices. Mejor le fuera al gobierno proteger la propagación de esas casas de ahorros que tan buenos y excelentes resultados están dando en Madrid y otras capitales.

—En Nava de Roa se ha suicidado ahogándose en una fuente Paula Escudero, casada y de edad de 34 años.

### ACTOS OFICIALES.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Señora: El ministro que suscribe se cree en el deber de llamar la augusta atención de V. M. sobre la frecuencia con que se dirigen exposiciones á este ministerio solicitando la concesión de honores de magistrados y aspirando á que los servicios de la judicatura se entiendan prestados en grado superior al que respectivamente corresponde á cada juzgado. Debe llamarse también sobre la multitud de instancias que elevan á V. M. con el mismo objeto los que sin corresponder á la carrera judicial aspiran á obtener honores que por su índole son solo propios de los que ejercen algún cargo en aquella. Ciertos es, Señora, que el trono debe disponer de abundantes gracias para premiar los buenos servicios que se prestan al Estado, gracias que á veces se estiman en mas que otras retribuciones interesadas. Pero es necesario que aquellas se dispensen con prudencia para que no se mengue su valor ni se altere el orden de las categorías.

Los honores de la magistratura confunden las clases, atentan á la jerarquía, introducen la insubordinación, y lo que es mayor mal aun, desautorizan los grados inferiores de la carrera jurídica, generalizando los superiores y disminuyendo por consiguiente su estimación; y aun cuando se haga un moderado uso de tales concesiones, dispensándolas solo al mérito verdadero, siempre producen un mal, porque trastornan las ideas fundamentales de la jerarquía judicial, confundiendo grados diferentes, rebajándolos todos á la vez. Hay otras gracias para premiar los buenos servicios hechos al estado; hay altas y honrosas distinciones establecidas en España para recompensar el mérito: pudiera tal vez crearse alguna otra para el orden judicial, y no es de temer que, por negarse la concesión de honores de la toga y la alteración de los grados de las judicaturas, falten á la corona medios de honrar el mérito relevante y de remunerar los buenos servicios.

Por estas poderosas consideraciones, conformes con las ideas emitidas por la sala de gobierno del tribunal supremo en consulta elevada á V. M. sobre esta materia, y lo propuesto por el fiscal de dicho tribunal, creo de mi deber presentar reverentemente á V. M. el adjunto proyecto de decreto, por si se digna concederle su real aprobación.

Madrid 19 de setiembre de 1845.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El ministro de Gracia y Justicia, LUIS MAYANS.

#### REAL DECRETO.

Teniendo en consideración las razones que me ha espuesto mi ministro de Gracia y Justicia, conformes con el parecer de la sala de gobierno del tribunal supremo y con el propuesto por mi fiscal del mismo tribunal sobre la conveniencia de prohibir la concesión de honores de la toga, he venido en decretar lo siguiente:

- Art. 1.º En lo sucesivo no se concederá ninguna clase de honores de la magistratura.
- Art. 2.º Tampoco se hará ninguna declaración de que los servicios prestados en un destino de judicatura se entiendan como hechos enjuzgado de mayor graduación.

Dos minutos hacía que Enrique de Allonnes creía tener un fantasma áereo entre sus brazos, y que estaba revolviendo con ella en alguna danza infernal; oprimía entonces á Ester contra su ardiente seno, aspiraba el aliento de su boca y pedía á Dios que los arrojarase juntos y confundidos como estaban en los espacios eternos.

No parecía menos trastornada la baronesa; experimentaba una increíble emoción, y en sus trémulos labios se confundían los nombres de Ester y Enrique.

Volaron, no obstante, estos sueños ilusorios con los últimos suspiros del vals; la triste realidad se extendió sobre el alma del conde como un sudario.

—Sin reparar en lo que hacía, asió del brazo á su compañera y la llevó lejos de aquel sitio en medio de los esplendentes salones: la pasión palpitaba en su semblante.

—Estoy á V. mirando, le dijo, como quien vé la vida á la hora de la muerte; detrás de V. está la noche.

Temblo la mano de Ester entre las suyas y luego una placida sonrisa iluminó sus facciones.

—Antes que V. me hubiese visto era cuando me acordé del crepúsculo, respondió la baronesa; mañana no será mas sombrío.

—Ayer ella era muerta, hoy es viva, repuso el conde como arrastrado por su pasión. Haré mis esfuerzos por olvidarla; pero sin embargo, ¿no estará siempre viva en mi memoria? Yo la he visto, la he estrechado entre mis brazos, sus labios me han sonreído y he respirado su mismo aliento... ¡Ella es V.!... Ester, Ester, y no he de volver á verte nunca!

Art. 3.º Me reservo atender al mérito y premiar los buenos servicios de los empleados y funcionarios de la administración de justicia por los medios establecidos para las demas clases del Estado, ó por los que mi gobierno creyere convenientemente proponerme.

Dado en Palacio á 19 de setiembre de 1845.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, LUIS MAYANS.

#### Observaciones Meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMO REAMU.	TERMO GEN.	BAROME.	VIENTOS.	ATMOSF.
7 de la m.	14 s. o.	17 s. o.	26 p. 2	l. Nordeste.	Turbio.
12 de la d.	21 s. o.	26 s. o.	26 p. 2	l. Nordeste.	Nubar.
5 de la t.	71 s. o.	21 s. o.	26 p. 2	l. Nordeste.	Rubuelto

Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL. Se pone á las 6 y 1.  
EL 22 DE LA LUNA. Sale á las 12 y 12 m. de la n. Se pone á las 1 y 58 m. de la t.

El tirado de nuestra sietete de MADRID TERMINO AYER A LAS SIETE Y MEDIA.

## EL ESPAÑOL.

MADRID. JUEVES 25 DE SETIEMBRE.

Las elecciones de ayuntamientos que deben verificarse á fines del corriente año segun dispone la ley de 8 de enero último, han inspirado al partido progresista la cuerda resolución de hacer uso de sus derechos, tomando parte en la formación de las municipalidades del reino.

Semejante resolución, á todas luces provechosa, es en extremo conveniente al partido dominante, no solo porque pondrá en evidencia que no es tirano ni monopolizador de los derechos que pertenecen á todos los españoles, sino por que le obligará á gobernar con habilidad, con celo, con esmero en favor de los intereses públicos.

Ahora es de esperar que las autoridades de gobierno correspondiendo á la circunstancia de entrar en campaña un partido numeroso, sabrán atender á la protección que deben á todos los ciudadanos sin distinción de opiniones, y harán respetar en la persona de cada uno las disposiciones de la ley.

Tiempo es ya de que esta impere en España, de que los partidos obren en el supuesto de que la legislación y las garantías constitucionales no existen para su peculiar y exclusiva conveniencia, sino para fijar la medida en que á todas las opiniones ha de ser lícito tomar parte en los negocios del país.

En nuestra sección de noticias extranjeras insertamos hoy un extracto del periódico francés *La Presse*, en el que se dan pormenores sobre los motivos que sirvieron de fundamento á la noticia de que la Francia pensaba en apoderarse de la isla de Basilan, y sobre las causas que han influido en el gabinete de las Tullerías abandone semejante proyecto.

Honra á nuestros vecinos haberse detenido ante la consideración de justicia y de derecho que asistía á la corona de España, y nos es en extremo grato que tan prudente conducta por parte del gobierno francés nos dispense de continuar la polémica relativa á este asunto, de la que recordarán nuestros lectores tomamos la iniciativa no hace mucho tiempo.

Ya que la Francia se halla en tan favorables disposiciones, ocasion seria oportuna de aprovechar la buena armonía que reina para decidir amistosamente y en un espíritu de equidad las contestaciones pendientes sobre los valles de los Aldudes, pues no seria ni lógico ni aun racional haber terminado honrosamente cuestiones de territorio á tres mil leguas de distancia, y dejar enmarañada una contestación de poca monta suscitada como quien dice, á la puerta de casa.

Todos los periódicos se ocupan ayer de lo que ha dicho el diario francés que se publica en Tolosa, llamado la *Emancipación*, sobre el desgraciado incidente ocurrido con Mr. JULES MAUGUIN, hijo del célebre orador, en la noche del día 5 del corriente mes, incidente que parece motivó una exposición de los franceses residentes en Madrid á la legación de su país, en la que reclamaban enérgicamente contra los malos trata-

vivos y puros contornos de su boca parecían tambien suavizados con el arranque de un pensamiento cariñoso.

—No! se dijo como hablando consigo misma, es imposible... desechemos esta espantosa ilusión!

En aquel punto Paquita pasó del brazo de sir Arturo, y reconociendo á la extranjera, le dijo en voz baja inclinándose rápidamente hacia el conde de Allonnes.

—La Alemania ha ganado y Peeg ha perdido. Un rayo bñtó de los ojos de la baronesa, que enjugando las lágrimas de sus párpados, le dijo volviéndose hacia el conde:

—¿Quiere V. volverme á ver? ¿Lo quiere V.?

—¡Aun á costa de mi vida! respondió Enrique sin haber visto ni oído á la española.

—Pues bien: V. me verá... ¡lo juro!

Al decir estas palabras, la voz de la baronesa era trémula, y sus facciones experimentaban cierto estremecimiento.

—¿Pero dónde? ¿Cuándo?

—Venga V. mañana al baile de la ópera... yo estaré tambien; ¿No ha comenzado allí nuestro conocimiento? repuso la joven con una sonrisa amarga ¡juro que allí continúe! El sitio, la hora, el día... todo lo sabrá V. allí.

mientos que habia experimentado Mr. MAUGUIN, considerándolos como prueba ó indicio de no haber en Madrid seguridad para los súbditos de aquella nación.

Hace días que nos hallábamos perfectamente enterados de cuanto ha ocurrido en este triste negocio. Pero habíamos preferido guardar sobre él un silencio completo en la esperanza de que el gobierno á quien habian acudido las partes interesadas, por el conducto regular, no habria dejado dormir un negocio que interesaba al honor del carácter español, se habria apresurado á poner en claro todas las circunstancias relativas al hecho de que se trata, y á ofrecer al extranjero agraviado la reparación debida, si habia sido atropellado sin motivo; ó caso que de la averiguación oficial resultase que aquel se quejaba sin razon, ó que el lance de que fue víctima hubiera sido casual é inevitable, hubiese publicado el resultado de las diligencias instruidas para probar á los extraños como á los propios que tan lejos se halla el gobierno de una nación que no renuncia al dictado de culta, de rechazar las justas quejas de los súbditos de naciones amigas, como de dejarse sapeditar por reclamaciones im-

procedentes. Con esta esperanza hemos guardado un circunspecto silencio. Pero ya que sin nuestra participación la prensa se ha apoderado de un hecho que es objeto de notas y reclamaciones diplomáticas, en el interes de la verdad y para no privar á nuestros lectores del conocimiento de los curiosos pormenores que habíamos reunido, á fin de que en vista de un dato circunstanciado y preciso los hechos se aclaren, la opinion se forme y la verdad aparezca, vamos á insertar la propia relacion que acerca de lo ocurrido con Mr. MAUGUIN, nos ha comunicado y suscrito un testigo ocular.

En la noche del 5 del presente mes Mr. JULES MAUGUIN salió de su casa á la hora acostumbrada, y sin tener idea alguna de que se tramaba un movimiento, se dirigió por la calle del Caballero de Gracia abajo hacia una casa sita calle de Alcalá, esquina á la del Turco, donde lo esperaba un amigo suyo, cuando de repente oyó descargas y vió la gente que huía corriendo. Mas encontrándose entonces mucho mas cerca ya de la casa adonde queria ir que de la suya, siguió hasta abajo la referida calle del Caballero de Gracia, cuando se encontró el regimiento de Galicia con el general CONDOVA á la cabeza que venia por la calle de las Torres á ocupar la calle de Alcalá; se paró y dejó que pasase el regimiento, y atravesó en seguida la calle de las Torres, deteniéndose en ella un momento á ver lo que pasaba alrededor suyo: viendo que la calle estaba enteramente desierta, que ni un alma viviente habia en ella mas que el regimiento puesto en orden de batalla en la calle de Alcalá, se creyó el Sr. MAUGUIN en completa seguridad, pues consideraba que la fuerza armada seria la mas eficaz protección para un transeunte inofensivo. Cruzó entonces la calle de Alcalá precisamente por frente de la del Turco, adonde se dirigia; es de notar que iba vestido de gabán de verano, sin arma alguna, ni siquiera un baston. Llegó, pues, á la puerta de la casa, llamó; mas no bien habia dado el último aldabonazo, cuando tres soldados vienen á ocupar la calle, corriendo con tanta precipitación que apenas tuvieron aliento para gritarle con voz inarticulada *¡pase!* y sin mas ni mas, aunque no hiciera el Sr. MAUGUIN la menor muestra de resistencia, empezaron los soldados á pegarle culatazos; quiso hablarles y hacerles ver su error, pero sin oír nada le pegaban cada vez mas. Al pasar la esquina de la calle de Alcalá, llegó un refuerzo de otros seis ú ocho soldados, los que imitaron el ejemplo de los tres primeros. Viendo en fin el Sr. MAUGUIN á un oficial entre ellos, se adelantó presurosamente hacia él para reclamar su protección, pero en lugar de dársela el oficial sacó el sable y dió al Sr. MAUGUIN dos sablazos que le hicieron dos heridas, una en la cabeza y otra cerca del ojo. Este oficial parece ser de E. M., aunque no puedo asegurarlo por entender poco de uniformes; lo único de que estoy seguro es que llevaba las charreteras doradas con uniforme azul. Encontrándose al fin Mr. MAUGUIN á poca distancia del general CONDOVA, se adelantó hacia él para pedirle la razon de tal tratamiento, hecho á un hombre solo, sin armas y frances; S. E. le contestó: *no debía V. atravesar la calle; por lo demas que sea V. frances ó no, no me importa: que lo lleven al cuartel.* Llevaron entonces á Mr. MAUGUIN al cuartel del Soldado, donde quisieron ponerlo en un calabozo, y solo por la humanidad de un oficial, logró pasar la noche en la sala de guardia: allí, aunque lo atendieron con

pe por las alamedas del bosque de Boloña en medio de una temperatura de diez grados bajo cero. Este ejercicio le hizo pasar tres ó cuatro horas, y le costó un caballo. A eso del medio día se fue al casino: almorzó y jugó, pasó cinco horas y perdió 20,000 francos, y le pareció mucho tiempo para tan poco dinero. Vino la noche y comenzó la fiebre. Se fue á pasear por los Baluartes, echando á cada paso una ojeada á las puertas de la ópera. Era preciso comer y entró en la *Fonda de Oro*; sentóse, leyó tres periódicos dos veces de seguida sin entender una palabra de lo que decian; no comió nada, pero pagó la cuenta y salió. Eran las nueve. Fue corriendo á vestirse; dentro de dos ó tres horas iba á ver á Ester. Este nombre hacia palpitár su corazón: al hacerse el lazo de la corbata se miró á un espejo: su rostro estaba bañado de lágrimas, y hacia un minuto que cantaba y reía.

—¡Dios mío! exclamó: ¡voy á volverme loco!

A las once salió en carruaje para la ópera, con el pretexto de que todos los roles de la casa iban atrasados: subió corriendo por el peristilo, arrojando al suelo dos mozas que estaban clavando la alfombra, y se metió en el salon donde no habia alma viviente.

A media noche comenzaron á deslizarse por la alfombra con furtivos pies los primeros dominos, y Enrique se quedó plantado bajo el reloj como un estudiante. Si alguna conocida suya venia á cogerle del brazo hacia por desearse de ella; y cuando las desconocidas le embromaban por su paciente inmovilidad no respondia una palabra. Era aquel inmenso murmullo de mil y mil voces no tenia oidos mas que para una sola; y en medio de aquel océano confuso que le cercaba con sus vivas y sonbrias olas, no buscaba mas que á una mujer.

—Ya comienza el reinado de Ester II, dijo Adol-

fo de Tours mostrando á Paquita el conde de Allonnes. Entretanto las horas corrían y el conde permanecía solo: cansado de esperar bajo aquel reloj donde tantos enamorados han sufrido el martirio de una cita prometida y olvidada, lanzóse en medio de aquella barahunda: en todas partes creia ver al invisible dominó y en ninguna lo encontraba.

Habia llegado el baile á uno de aquellos instantes en que las turbas indecisas vagan lentamente de los salones á los corredores, y se deslizan como un torrente fatigado por los anchos escalones aquí y allí sembrados de píldas y desmenzadas bailarinas. El murmullo de apagadas conversaciones no sofocaba ya el ruido de la orquesta, cuyos sonidos metálicos resonaban en el fondo del inmenso teatro. Mujeres solitarias pasaban en busca del amante del día anterior, en medio de los grupos donde algunas entraban el amante del día siguiente. Rendidas otras de cansancio y de fatiga dormitaban en los palcos entretrechos, cruzados los brazos bajo el terciopelo, la cabeza sobre los brazos, el cuerpo agoviado y llevando con el pie el compás de la música que no escuchaban.

A cada momento se veian subir por los vomitorios del teatro olas de máscaras entrecerradas de mil colores, hvidas, jadeantes que respondiendo por gritos roncós á las últimas llamadas de los clarines, desaparecian. Era una confusión pintoresca de colores, de formas, de sonidos, una agitación febril, una algarabía brillante de fugaces y plácidos aspectos: veianse en todas partes semblantes mienticos, mármoles con tintas azuladas, marchitos á los 20 años sin miradas y sin voz; mujeres jirafas, vivarachas, cuerpos de acero bajo vestidos de seda que se estrechaban de placer y de impaciencia; naturalezas indomables que solo se en-

trados, descubren el sello de la intención más pura, de la honradez mas acrisolada, del deseo mas ardiente por la reconciliación y por la ventura de los españoles. Pensamos como nuestro amigo respecto á la posibilidad, á la conveniencia, á la necesidad de atraer á la masa comun de los adictos á la dinastía y á las instituciones liberales á los antiguos realistas; solo nos separamos de él en un medio, en el del casamiento de S. M. con el hijo mayor de D. CARLOS; pues semejante combinación, aun cuando fuera posible, echaria por tierra los deseos de nuestro corresponsal y los nuestros; alejaria el día de la reconciliación, cuyo éxito depende, no de arriunar el principio del gobierno representativo, sino de aplicarlo con liberalidad y prudencia, y en términos que sirva de amparo á todos los legítimos intereses del país.

No contentos nosotros con las aseveraciones del amigo de Mr. MAUGUIN, á pesar de que nos merece crédito, quisimos preguntar al mismo interesado si era del todo exacta la relacion que precede, y en efecto nos confirmó punto por punto los hechos referidos. En vista de ellos, todo hombre recto y sensible á lo que exige la justicia y el decoro del nombre español, no podrá menos de convenir que no debe ser cuestion en este asunto, de si los franceses residentes en Madrid exageran mas ó menos los términos de la acusación general, que su esposicion al embajador de su nacion envuelve contra la seguridad de que disfrutan los extranjeros en Madrid. A presencia de hechos de esta especie, lo que conviene es averiguar su certeza ó su inexactitud, con buena fe, con celo, con deseo de poner en claro si han ocurrido como se relatan, pues en tal caso, no seria necesario esperar que la legislación francesa hubiera reclamado, sino de hecho correspondia al gobierno castigar á los culpados y resarcir al inocente, siendo esta la mejor respuesta que podia darse á los que nos acusan de vandalismo y ferocidad.

Si por el contrario, los hechos alegados no fueran ciertos, con solo publicar el resultado de la sumaria se daria la mas cabal y concluyente esplicacion que quepa en asunto tan triste y desagradable.

No hemos podido resistir á la invitación de dar cabida en nuestras columnas al artículo que hoy publicamos bajo el epígrafe de LOS PARTIDOS, porque su autor, honrado y estimabilísimo habitante de una villa de Andalucía, es hombre con el que nos unen las mas vivas y antiguas simpatías. Suscrito fundador del primitivo *Español* y del *Correo Nacional*, corresponsal en ambas épocas de nuestro periódico, fue siempre mirado por nosotros el Sr. ALVAREZ CHOCANO como el tipo de una clase á la que á todo precio, menos al del sacrificio de nuestras convicciones, hubiéramos querido atraer á las filas de nuestra comunión política; á la opinion que concibe la reorganización de nuestro país bajo la triple fórmula de la religion, de la monarquía y de la libertad.

Durante la guerra civil el Sr. ALVAREZ CHOCANO lamentaba con nosotros sus estragos, lamentaba la desunión de los ánimos, la anarquía de las ideas, y cooperó con nosotros activamente á estender doctrinas y principios capaces de reconciliar con la libertad y con las instituciones á los hombres religiosos, al mismo tiempo que á los resentidos.

Sobre la manera de considerar á los partidos y á nuestros hombres públicos, no podemos adoptar todas las ideas de nuestro corresponsal; pero sus juicios, aun en lo que en nuestro sentir tienen de

errados, descubren el sello de la intención más pura, de la honradez mas acrisolada, del deseo mas ardiente por la reconciliación y por la ventura de los españoles. Pensamos como nuestro amigo respecto á la posibilidad, á la conveniencia, á la necesidad de atraer á la masa comun de los adictos á la dinastía y á las instituciones liberales á los antiguos realistas; solo nos separamos de él en un medio, en el del casamiento de S. M. con el hijo mayor de D. CARLOS; pues semejante combinación, aun cuando fuera posible, echaria por tierra los deseos de nuestro corresponsal y los nuestros; alejaria el día de la reconciliación, cuyo éxito depende, no de arriunar el principio del gobierno representativo, sino de aplicarlo con liberalidad y prudencia, y en términos que sirva de amparo á todos los legítimos intereses del país.

No asociamos plenamente á las sentidas frases del autor del artículo, respecto á la manera digna, provechosa, patriótica, ilustrada, como llena sus funciones la autoridad superior política de la provincia de Sevilla. El Sr. HECERA presenta un verdadero modelo de gefes políticos, y es por cierto doloroso que su ejemplo no baste para fundar escuela, pues con el auxilio de delegados del gobierno adornados de la ilustración y tino del Sr. HECERA, la obra de introducir en España las prácticas de la civilización seria portentosamente fácil, y apenas seria necesario por parte del gobierno otra cosa mas sino acceder á las indicaciones y propuestas de los gefes políticos de las provincias.

En suma, cualesquiera que sea el juicio que nuestros lectores formen del escrito del señor ALVAREZ CHOCANO, ninguna persona imparcial podrá negarle que respira los sentimientos de un buen ciudadano, tiene un sabor de franco y sencillo españolismo y hace recordar tan sentidamente la dulzura y benignidad de las ideas y costumbres de nuestros padres, que estos caracteres sobresalientes en su escrito hacen olvidar los descuidos de su estilo y lo singular de sus pensamientos.

Segun la carta de hoy de nuestro corresponsal de París, parece que los mejicanos están decididos á hostilizar el comercio de la república del Norte. Un buque anglo-americano ha encontrado en alta mar dos bergantines, que por sus maniobras y varias otras señales muy conocidas de los marineros, parecen ser corsarios. El próximo correo de los Estados-Unidos nos dirá positivamente si los mejicanos han tenido la locura de cometer una imprudencia tan imperdonable, y que será el origen de su ruina.

Las noticias de las demas partes del mundo ofrecen escaso interés. La *Gaceta de Londres* anuncia oficialmente la prorogación del parlamento hasta el 27 de noviembre. En la política irlandesa no ocurría nada que fuese muy notable.

En Prusia empiezan á calmarse algun tanto los odios y las pasiones suscitadas por las controversias religiosas. Es de temer, sin embargo, que vuelvan á cobrar alguna vida con motivo de las sesiones que está celebrando en Stuttgart un concilio neo-católico, y de los progresos que hace este cisma en todos los países católicos de Alemania.

De Königsberg escriben el 9 de este, que habian llegado la emperatriz de Rusia, el principe y la princesa de los Países-Bajos, y la gran duquesa Olga que acompaña á S. M. la emperatriz su madre.

En Nápoles se ha publicado un decreto reduciendo á menos de la mitad los derechos que antes pagaban los frutos coloniales y el bacalao. Este decreto debia ejecutarse en el acto. El primer resultado de una medida tan sabia y tan política ha sido cortar el contrabando de azúcar y café que se hacia por los estados del Papa. Feliz país aquel cuyo ministro de hacienda se halla al nivel de los conocimientos del siglo, y con la misma arma que corta el contrabando aumenta las rentas sin tener que acudir á impoliticos é irrealizables impuestos.

EL DUQUE DE RIANZABES. El 17 del corriente llegó á Bilbao el esposo de la reina Madre, acompañado de su secretario particular y del Sr. D. PEDRO DE EGARA, diputado á cortes por la provincia de Alava, apañados los tres en la casa que les tenia de antemano preparada la diputación de la provincia.

Entre los rumores á que ha dado lugar la visita del señor duque, ha corrido la especie de que llevaba enargado de comprar un terreno para edificar un palacio en el cual pensaba pasar los veranos, evitando así los gastos de la provincia con repetidas visitas reales.

Nada diremos de los comentarios políticos que acerca del viaje nos comunica nuestro corresponsal de Bilbao, porque las creemos sin fundamento alguno.

cuentran en París y que rinden y cansan al mismo carnaval bajo sus plantas delicadas. Apagábanse las arañas como los astros en su ocaso en medio de una atmósfera abrasada, llena de vapores, y bajo su purpuro resplandor se veia pasar el estrepitoso galop, formidable vértigo de bailarines delirantes, digno del pincel de Goya.

El vasto recinto del salon de la ópera, presentaba ya el aspecto de un campo de batalla: una parte del ejército desbandada á la ventura, mientras la otra se agita, y como la Mesalina del poeta iba y venia, cansada sí, pero no harta. Aquí y allí yacian los arlequines muertos de fatiga y miedos por el alboroto: las pobres niñas se alejaban tirando de frio y medio desnudas, cubiertas con una ligera capa de seda, mientras otras se deslizaban levantando con la yema de sus dedos cubiertos de guantes el traje de seda ó terciopelo. Era este un espectáculo horrible y alegre á un tiempo mismo, capaz de provocar á llanto ó á risa.

En aquel instante un dominó cubierto de un ancho y flotante traje de raso detuvo al conde por el brazo. Antes que hubiese abierto la boca lo habia reconocido Enrique.

—¡Ester! dijo estremeciéndose de gozo y de terror. ¿He cumplido mi promesa, respondió el dominó. Heme aquí.

—¡Muy tarde!

—Demasiado pronto, quizá.

—El acento de esta voz hizo temblar al conde. —¡No, no! Jamás será demasiado pronto, repuso, verte es mi única alegría... ¿qué me importa despues? Dime ¿volveré á verte?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Mañana, á las ocho de la noche, en el palacio de la calle de Lepelletier.

(De nuestro correspondiente)

Ya habrá llegado á noticia de Vds. que el duque de Montpensier, en vista de una invitación del rey Othon...

El rey de Holanda se ha encontrado en la misma necesidad que el rey de los belgas. La enfermedad de las patatas...

Encontrarán Vds. en los periódicos ingleses una noticia relativa á patentes de corso que el gobierno mejicano...

El capitán del San Nicolás concibió entonces una verdadera alarma, y acercándose la noche hizo fuerza de velas...

Por la vía del Havre hemos recibido hoy noticias de Santo Domingo de la cual hacen una descripción desconsoladora...

En esta semana se ha renovado la fiebre del periodismo: ya anunció á Vds. la aparición del Espíritu Público...

Ha tomado la empresa el título de sociedad general de la imprenta y se propone publicar 1.º el Sol, de mayores dimensiones...

birra mucho para cada periódico, al paso que la imprenta en conjunto utilizará el beneficio de los anuncios...

No será la de hoy seguramente la que haga los milagros de la prensa de la restauración...

Ya que he empezado á tratar esta cuestión, añadiré que tambien el Correo Frances ha publicado el prospecto de su nueva combinación...

Consiste como la de El Español, en dar un periódico de razonables dimensiones...

Por último se promete para dentro de algunos dias la publicación de la Gaceta Diplomática que tiene la pretensión de representar en Paris el papel de la Gaceta de Augsburgo...

LOS PARTIDOS POLITICOS.

(Remitido.)

En una época de transacciones como la que en mi concepto ha principiado á correr, cuando pasados los horrores de la guerra...

No parece sino que cada hombre en España tenia de antemano una organización que irresistiblemente lo llevaba á colocarse en un partido político...

Al venir Fernando VII á España en el año 14, abolió la Constitución y proscribió á los hombres beneméritos...

Seis años de abusos disgustaron á los mas fieles ciudadanos, y dieron lugar á un alzamiento militar en que no sabemos cuántas miras se envolvían...

te marchábamos á un abismo, y los españoles oyeron y vieron cuanto podia serles mas repugnante, cuanto mas podia chocar con sus creencias...

El gobierno mas liberal del mundo podia ser el mas religioso y moralizador; porque nada tiene que ver la política con la religión...

Al desorden religioso se agregaba el social: la milicia abusó de las armas como abusará casi siempre desde el rey hasta el último ciudadano...

caió sobre su cuello dulcemente, y sus ojos besaba y su semblante, y entrambas sin hablar se comprendían...

estaban las potencias europeas por la propaganda revolucionaria; y la torpeza y la imprevisión, y una arrogancia imprudente...

Atraídas las tropas francesas por los imprudentes que tiraron el guante á la Europa, y alzados los pueblos con este apoyo, se verificó una reacción completa...

La resurrección del rey, despues que lo declararon muerto catorce reuñtativos, dió lugar á un nuevo orden de cosas, en el cual se hubiera hallado la reconciliación de los partidos...

No hay para qué hablar de los estragos de la guerra que dieron apoyo á recíprocas censuras: la guerra siempre es bárbara...

Los desórdenes de que dejo hablado dieron razón á los realistas para ser enemigos de los liberales...

convertir á los hombres de un partido á otro, y por fin componer de todos una gran masa, un pueblo.

Cuando los nacionales cometían sus desórdenes, los realistas censuraban ágríamente al partido liberal, y los revoltosos hacían así responsables de sus excesos á todos los hombres de ese partido...

El realista cree que bajo un gobierno monárquico hay orden; se impide la relajación de costumbres; se administra mejor la justicia...

el pediría á su padre en casamiento. El fervido doncel tan solo desta dulce esperanza nutre amor violento...

POESIA.

II. DESEGUNDA.

El bellissimo poema que con este título escribí en italiano Tomas Grossi, va á ser publicado en nuestro idioma...

Despues de concertar Rolando, padre de Hdegunda, el enlace de esta con el conde Ermengardo...

La inocente Hdegunda que rayaba á la sazón en los catorce años, un brazalete, un cinturón nombraba...

De Hdegunda en el rostro fugitivo el carmin asomó, que por ventura nuevo encanto prestaba y atractivo á su inocente y candida figura...

III.

Y estimando á Hdegunda venturosa de provenir brillante y lisonjero, por ser llamada á apellidarse esposa del mas rico y mas noble caballero...

Que sin tardanza disponer queria el rico ajar para tan noble esposa, para que juntos el fijado día...

Pues solo en ella sus delicias halla la madre que mas la ama que á su vida; no puede resignarse á abandonalla...

E Hdegunda con ímpetu repente, sin saber lo que hacia en un instante, alzóse, y se arrojó como demente de su madre en el seno palpitante...

Goza, bella inocente desgraciada de este momento que te otorga el cielo; goza el placer del llanto embriagada en la virtud del maternal consuelo...

En efecto Hdegunda diz que adora á un gallardo doncel, jóven valiente; y es su primer amor y la devora una pasión frenética y ardiente.

Con frecuencia la jóven le admira siempre esponsorse á la mas alta empresa, (que entonces de las armas era esclava la juventud ardiente milanesa)...

Notó la casa, averiguó al instante quiénes fuesen sus padres y rondaba los contornos con ánimo de amante, y en verla cada día se esforzaba...

Su amor pusiera la doncella honesta en Rizado con muestra de contento, cuando éste ansioso jura que se apresta...

Y luego al regresar á su morada en su rostro se via manifiesta la tristeza, esperando la llegada del primer día destinado á fiesta...

De verla la esperanza ya perdia Rizado, pues estando el padre ausente la madre separada la tenia del tumulto y bullicio de la gente...

Notó la casa, averiguó al instante quiénes fuesen sus padres y rondaba los contornos con ánimo de amante...

Su amor pusiera la doncella honesta en Rizado con muestra de contento, cuando éste ansioso jura que se apresta...

Cada noche, solícita, encubierta Hdegunda trasladase á un terrado que corresponde á una espaciosa huerta...

Asi sin duda el fuego iba aumentando que devoraba entranbos corazones. Mientras en Roma dormían Rolando...

Cuando al aura la flor abría su broche al sitio convenido de cada noche; acudia Rizado á cada momento...

Cuando al aura la flor abría su broche al sitio convenido de cada noche; acudia Rizado á cada momento...

Cuando al aura la flor abría su broche al sitio convenido de cada noche; acudia Rizado á cada momento...

